



NIT: 0511-010611-001-9

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**

RESOLUCION No. 36 / SOLICITUD 28-2017 / 02-03-2017 / RESP. / 16-03-2017

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, Santa Tecla, a las diez horas del día dieciséis de marzo dos mil diecisiete. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha dos de marzo de dos mil diecisiete, se recepcionó solicitud de información a nombre de [REDACTED], quien en calidad de estudiante de la Universidad Modular Abierta, hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE: 1- DOCUMENTOS DE CREACION DE NEW SMART SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA. 2- ACUERDO O DOCUMENTO QUE AUTORIZA PARA QUE SEA DICHA SOCIEDAD EXCLUSIVA PRESTADORA DE LOS SERVICIOS DE VIDEO VIGILANCIA Y DE CABLE, ESTA EXCLUSIVIDAD SOLO EN EL MUNICIPIO. 3- RESOLUCION QUE LE CONCEDIO LA ADJUDICACION PARA QUE CONSTITUYERAN LA SEM, SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA (FAVOR EMITIR INFORMACIÓN EN COPIA SIMPLE).** La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante el Departamento de Secretaría Municipal, Gerencia General, Unidad Legal y UACI, para la recopilación de la información solicitada. -----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal " c y d", 30, 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Concédase la información solicitada: a) En respuesta a lo requerido descrito en el numeral "1", se entrega en forma digital y en versión pública **TESTIMONIO DE ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD** a favor de **NEW SMART, SOCIEDAD POR ACCIONES DE ECONOMIA MIXTA Y DE CAPITAL VARIABLE**, copia simple de **ACUERDO MUNICIPAL No. 536** tomado en sesión extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2015, mediante el cual se aprobó la selección de la empresa **SOLUCIONES EN CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V. (NETSOLUTIONS)**. b) Para hacer entrega de la información solicitada, se requiere que el solicitante se presente a esta **UAIP** con una usb, ya que el peso de los archivos escaneados supera el límite de la capacidad de adjuntos permitido el correo institucional.-----

-----**NOTIFIQUESE**-----

**LICDA. CARMEN ELENA RODRIGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACION**

Palacio Municipal, 2ª. Avenida Norte Eduardo Molina Olivares, entre 1ª. y 3ª. Calle Poniente # 2-3
Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, PBX: 2500-1300
TEL. UAIP: 2500-1396 / 2500-1444
accesoinformacion@amst.gob.sv
www.santatecla.gob.sv